

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANZAS
 DPTO. DE GESTION DE PERSONAS

NCRD / IEA / RECO / MSC / REMI / DEVE / ZU

SECRETARIA MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 198 /
 CAUQUENES,

19 ENE. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Decreto Alcaldicio N°3454 de fecha 22.12.2022, que Aprueba Presupuesto Municipal Año 2023;

2.- El Decreto Exento N°3475 de fecha 27.12.2022 que aprueba el Proyecto denominado "Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios Año 2023 Comuna de Cauquenes"; por un monto de hasta \$304.820.000-, financiado con recursos del Presupuesto Municipal año 2023, destinado a la contratación de 37 personas en Jornada Completa, por un plazo de 12 meses, entre el 01 de Enero del 2023 y hasta el 31 de Diciembre del 2023 y que designa como Inspector Técnico Titular para la adecuada supervisión y control de la ejecución de esta iniciativa al Administrador Municipal Don Rafael Esteban Correa Orellana, Planta Grado 6° E.U.S., y en su ausencia a quien le corresponda la Subrogancia Legal;

3.- El Memo N°03 de fecha 03.01.2023 del Administrador Municipal, en su calidad de Inspector Técnico, que remite nómina y solicita elaborar contratos del personal que desarrollará labores en el Proyecto "Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios Año 2023 Comuna de Cauquenes";

4.-Lo establecido en la Resolución N°6 y N°7 de fecha 26 de Marzo 2019 de Contraloría General de la República;

5.- Las Disposiciones contenidas en la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores,

D E C R E T O

1°.- **APRUÉBASE**, los **Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios** celebrados con fecha 09 de Enero del 2023, entre la I. Municipalidad de Cauquenes, representada por su Alcaldesa Titular Doña **NERY CRISTINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ**, Rut: 13.206.853-4 y las 37 personas que a continuación se detallan en nómina adjunta al presente decreto y que desempeñarán labores en el Proyecto denominado "Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios Año 2023 Comuna de Cauquenes";

2°.- **IMPÚTESE**, el gasto que originan los siguientes Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios a la Cuenta 215-31-02 -999-008 Proyecto "Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios Año 2023 Comuna de Cauquenes" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ROSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- c.c. Of. de Partes
 - c.c. D.A.F.
 - c.c. RR.HH.

- c.c. Unidad Técnica del Proyecto
 - c.c. Of. Contabilidad
 - c.c. Control Interno